RESOLUCIÓN Nº 1580

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 98/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID N° 275278.

Asunción, 3 **de diciembre de 2014**

VISTO: La nota UOC N° 6.152/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del **LLAMADO MOPC N° 98/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID N° 275278;** y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el 16 de octubre de 2014 se llevó a cabo el acto de Sesión Pública Virtual y el 20 de octubre de 2014 se procedió al Acto de Recepción y Apertura de Sobres – Entrega Física.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 27 de noviembre de 2014, en el que recomienda la adjudicación del llamado en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 275278/14.

Que el artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

PEDRO L. [illegible] DUARTE
Coordinador

L.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 98/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID Nº 275278.

Art. 1º.- Adjudicar el LLAMADO MOPC Nº 98/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID Nº 275278, conforme al siguiente detalle:

Lote 1.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
ELECTROBAN S.A. Ruc Nº 80047663-8	Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)

Lote 2.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
ELECTROBAN S.A. Ruc Nº 80047663-8	Gs. 56.499.996 (Guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis)

Lote 3.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
NGO SAECA Ruc Nº 80014137-7	Gs. 95.700.000 (Guaraníes noventa y cinco millones setecientos mil)

Lote 4.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
NGO SAECA Ruc Nº 80014137-7	Gs. 58.399.998 (Guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho)

COPIA

Lote 5.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
ELECTROBAN S.A. Ruc Nº 80047663-8	Gs. 74.999.987 (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete)

PEDRO L. VERA CUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1580

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 98/2014 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID N° 275278.

Lote 6.

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
ELECTROBAN S.A. Ruc N° 80047663-8	Gs. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones)

Art. 2°.- Las erogaciones dispuestas en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, serán financiadas con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.